



En el día de hoy, martes 30 de noviembre de 2021, siendo las 08:30 a.m., encontrándose reunidos en la Dirección de Asuntos Biométricos de la Dirección General de Tecnología de la Información, ubicada en la Universidad Bolivariana de Venezuela, en el Distrito Capital, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoria de Datos Electorales Fase II**, enmarcada en el Cronograma de las **Elecciones Regionales y Municipales 2021**, celebradas el 21 de noviembre de 2021. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral de la **Dirección General de Tecnología de la Información y la Oficina Nacional de Participación Política**. La **Empresa Ex Cle S.A.** y con la participación de las **Organizaciones con Fines Políticos Nacionales**: Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**), Alianza para el Cambio (**APC**), Mesa de la Unidad Democrática (**MUD**), Movimiento al Socialismo (**MAS**), Unión Progreso (**UNIÓN PROGRESO**), Un Nuevo Tiempo (**UNT**) y Unidad Popular Venezolana (**UPV**).

Así mismo, con el acompañamiento a través de la plataforma de Video Conferencia Zoom, Representantes de **Organizaciones No Gubernamentales (ONG)**: **Observatorio Electoral Venezolano**, Antonio Machado y **Red de Observación Electoral de la Asamblea de Educación**, Antonio Silva.

En el estricto cumplimiento de las actividades establecidas en el Cronograma Electoral para las Elecciones Regionales y Municipales 2021, el Consejo Nacional Electoral como Órgano Rector del Poder Electoral y el Sistema Electoral Venezolano, bajo el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y con el objeto de generar una cadena de confianza, ofreciendo una serie de garantías orientadas a dar cumplimiento a los principios de democracia, confiabilidad, transparencia, solidez, celeridad y eficiencia; se da inicio al día dos (02) de la **Auditoria de Datos Electorales Fase II**, la cual está a cargo de los Asesores Externos.

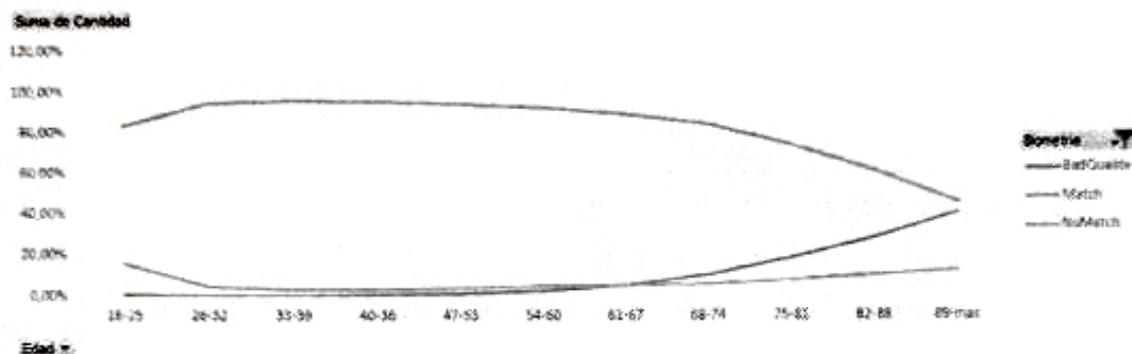
Se dio inicio la jornada verificando el hash del volumen de Base de Datos desmontado en la jornada del día uno (01).

Se comprobó el Hash y se montó la Base de Datos. Se dio inicio al trabajo de Peritos.

Se cargaron los registros de huella de la muestra correspondientes a las categorías NoMatch, BadQuality y Sin Registro Previo, para un total de diez mil trescientos quince (10.315). Estos registros serán comparados contra las huellas almacenadas en la Base de Datos del Consejo Nacional Electoral. Este proceso permitirá comprobar si hubo algún caso de usurpación de identidad. Posteriormente se inició el proceso I:n.

Seguidamente, se realizó un gráfico estadístico, solicitado por uno de los Representantes de las Organizaciones con Fines Políticos, donde se puede apreciar la incidencia de la edad en los resultados biométricos. Se observa como las dificultades en la captura aumentan según la edad, mientras que los

casos Sin Registro Previo corresponden a los votantes más jóvenes. A continuación, se coloca el gráfico que contiene valores relativos a los resultados consultados:



Posteriormente, se comprobó la finalización del proceso I:n. Se revisaron los resultados obtenidos en conjunto a los Peritos Expertos del Consejo Nacional Electoral, se determinó que el proceso arrojó doce (12) registros duplicados, luego de analizar la información biográfica de cada caso, se concluyó que:

- Un (01) caso BadQuality en Máquina de Votación, que se encontró con su propia identidad en la base de datos.
- Siete (07) casos de electores registrados como miembros de mesa que figuran como electores sin registro.
- Cuatro (04) casos de posible usurpación de identidad y voto múltiple.

Proyectando la información de la muestra diez mil trescientos quince (10.315) registros al total de casos NoMatch, BadQuality y Sin Registro Previo, novecientos treinta y dos mil quinientos setenta y dos registros (932.572), se concluye que la posibilidad de ocurrencia de cada caso es:

- Caso BadQuality en Máquina de Votación: ciento dos (102).
- Casos de electoras y electores registrados como miembros de mesa que figuran como electoras o electores sin registro: seiscientos dos (602).
- Caso posible usurpación de identidad: ciento ochenta y cuatro (184).

Por último, se dio fin al día dos (02) de la Auditoría de Datos Electorales Fase II, aclarando que durante la jornada del día tres (03) se completará el trabajo de revisión manual.

Finalmente se desmontó el volumen de base de datos y se realizó el cálculo de hash:

*[Handwritten signatures]*  
.\AuditoriaPos2021.mdf,  
3a21a87b5da463ecba11fd1531a666a806792f39d8fd73c56adbed1d79468802, SHA-256,  
Hexadecimal

.\AuditoriaPos2021\_log.ldf,  
d82b275154ca43cc6843f34fde255f015aea84d604aff8e7bd5cc83bc3af99b8, SHA-256, Hexadecimal

El desarrollo de la actividad se efectuó con normalidad y los Representantes de las Organizaciones con Fines Políticos efectuaron preguntas y manifestaron dudas, las cuales fueron respondidas y aclaradas por los Asesores Externos encargados de la Auditoría.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia con todo el personal asistente, se levanta la presente Acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, no encontrándose observación alguna, se firma en señal de aceptación y conformidad.

**Por las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales:**

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):

Jesús Abad *[Signature]*

C.I. V- 29529139

Alianza para el Cambio (APC):

Francis Santana *[Signature]*

C.I. V- 16085194

Mesa de la Unidad Democrática (MUD):

Miguel Cañas *[Signature]*

C.I. V 2893326

Movimiento al Socialismo (MAS):

Luis Madrid *[Signature]*

C.I. V- 19291364

Unión Progreso (UNION PROGRESO):

Ana Paula Diniz *[Signature]*

C.I. V 13.339266

Un Nuevo Tiempo (UNT):

Dejisa D' Guglielmo *[Signature]*

C.I. V- 20631390

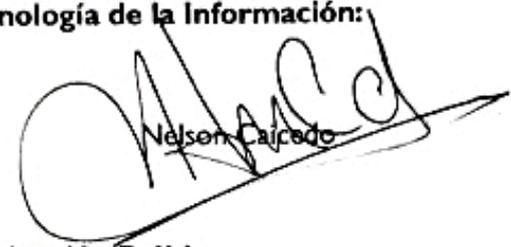


Unidad Popular Venezolana (UPV):

Rolmar Ramos  
Rolmar Ramos  
C.I.V. 18364825

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:

  
Nelson Calcedo

Oficina Nacional de Participación Política:

  
Jessica Rocco  
Yurma Ramos

Asesor Externo:

  
Hernán Sorell